

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

DISPONGO

ORDEN de 5 de agosto de 1999, por la que se nombra a D. Antonio Durán Moreno, Jefe de Gabinete de la Consejería de Bienestar Social.

Nombrar a D. Antonio Durán Moreno, Jefe de Gabinete de la Consejería de Bienestar Social.

Mérida, a 5 de agosto de 1999.

De conformidad con lo establecido en el art. 33.7 de la Ley 2/1984, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma,

La Consejera de Bienestar Social,
ANA GARRIDO CHAMORRO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 20 de julio de 1999, por la que se aprueba el Programa de cursos selectivos para Mandos, Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso.

La formación y el perfeccionamiento profesional de los Policías Locales es una competencia asumida por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/1990, de 26 de abril, de Coordinación de Policías Locales.

En desarrollo de la misma, la Orden de 30 de diciembre de 1992 estableció los cursos selectivos que están obligados a realizar los aspirantes a Mandos y Agentes de los Cuerpos de Policía Local de Extremadura, mediante un programa multidisciplinar, estructurado en diversas áreas, con la finalidad de ofrecer a los futuros Policías Locales y sus Auxiliares los necesarios conocimientos imprescindibles para el desempeño de su función.

Desde una perspectiva de formación integral, la referida norma conjugaba la enseñanza de materias de estricto contenido técnico-jurídico o policial con aquellas otras de índoles humanística y cultural tendentes a facilitar a los alumnos de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura una adecuada visión del entorno geográfico y sociológico donde aquéllos van a desenvolver su quehacer cotidiano, así como las nociones médicas, psicológicas y de primeros auxilios necesarias para afrontar sin demora situaciones de peligro o emergencias.

El tiempo transcurrido desde entonces, la experiencia obtenida en la aplicación del sistema de enseñanza descrito, las modificaciones normativas producidas desde aquella fecha, la opinión manifestada por profesores y alumnos, la conveniencia de facilitar a éstos el acceso a las nuevas tecnologías, hace necesaria la aprobación de un nuevo programa del curso selectivo que, sin prescindir en su totalidad al anterior modelo, trate de dar un nuevo enfoque a éste, acentuando el contenido práctico de las asignaturas, racionalizando el contenido de cada una de ellas en evitación de duplicidades innecesarias, agrupando las de contenido común y procurando una mejor capacitación profesional e incardinación social del policía mediante la formación complementaria articulada a través de seminarios, actividades y conferencias. Todo ello con el afán de conseguir para la policía local el grado de formación y eficiencia que la sociedad extremeña demanda.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la Disposición Adicional Segunda del Decreto 104/1992, de 1 de septiembre, previo informe preceptivo de la Comisión de Coordinación de la Policía Local y a propuesta de la Dirección General de Administración Local e Interior.

DISPONGO

ARTICULO PRIMERO.—Se apruebe el Programa del curso selectivo para Mandos y Selectivo para Agentes de Policía Local y sus Auxiliares que se inserta en el Anexo.

DISPOSICION DEROGATORIA.—Queda derogada la Orden de 10 de

marzo de 1998, de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Se faculta al Director General de Admón. Local e Interior para dictar las instrucciones necesarias para el desarrollo y ejecución de esta Orden.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 20 de julio de 1999.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

A N E X O

PROGRAMA DEL CURSO SELECTIVO PARA MANDOS, AGENTES Y AUXILIARES DE LA POLICIA LOCAL

A R E A S

- a) Area Jurídica.
- b) Area Humanística y Formación Especial.
- c) Area Técnico Policial.
- d) Area Médica.
- e) Area de Tráfico y Seguridad Vial.
- f) Area de Formación Física.
- g) Area de Prácticas.

ASIGNATURAS Y HORAS LECTIVAS

ASIGNATURAS	HORAS LECTIVAS
a) Area Jurídica	89 h.
1.º Derecho Constitucional	12
2.º Derecho Autonómico Extremeño	9
3.º Derecho Administrativo	21
4.º Derecho Penal	18
5.º Derecho Procesal	10

6.º Derecho Penitenciario	7
7.º Derecho Administrativo Especial-Policia	12
b) Area Humanística y Formación Especial	106 h.
1.º Geografía e Historia	10
2.º Sociología	15
3.º Psicología	20
4.º Informática	25
5.º Idioma Lengua Inglesa	21
6.º Protección Civil	15
c) Area Técnico-Policia	70 h.
1.º Intervención policial	25
2.º Comportamiento exterior y régimen interior	10
3.º Protección y autoprotección	5
4.º Función policial	10
5.º Atestados y redacción de documentos	10
6.º Armamento y tiro	5
7.º Transmisiones y otros equipos	5
d) Area Médica	52 h.
1.º Técnicas de asistencia médica urgente	17
2.º Drogodependencias	16
3.º Medicina legal	9
4.º Salvamento y socorrismo	10
e) Area de Tráfico y Seguridad Vial	40 h.
1.º Tráfico y seguridad vial	20
2.º Ordenación y regulación de tráfico	10
3.º Accidentes de circulación	5
4.º Expediente sancionador	5
f) Area de formación física (teórico-práctico)	69 h.
1.º Gimnasia	30
2.º Artes marciales	30
3.º Defensa personal policial	9
g) Area de prácticas	78 h.
1.º Evoluciones de conjunto (orden cerrado)	2

2.º Prácticas y ejercicios de tiro	22
3.º Intervención policial	15
4.º Regulación de tráfico	10
5.º Protección Civil	4
6.º Transmisiones	5
7.º Protección y autoprotección	20

h) Formación complementaria

La formación complementaria obligatoria comprenderá una serie de actuaciones diversas, orientadas a ampliar la formación general del alumno en temas de interés profesional y de actualidad, que en el programa anual se determinan, no incluidos en la evaluación final del curso.

i) Mes de prácticas en los respectivos ayuntamientos.

CONTENIDO POR AREAS Y ASIGNATURAS

a) Area Jurídica

- 1.º Derecho Constitucional.
- 2.º Derecho Autonómico Extremeño.
- 3.º Derecho Administrativo.
- 4.º Derecho Penal.
- 5.º Derecho Procesal.
- 6.º Derecho Administrativo Especial-Policia.
- 7.º Derecho Penitenciario.

DERECHO CONSTITUCIONAL

TEMA 1.—Introducción al Derecho.

TEMA 2.—El Estado. La división de poderes.

TEMA 3.—La Constitución Española de 1978.

TEMA 4.—Principios y deberes constitucionales.

TEMA 5.—Los derechos constitucionales.

TEMA 6.—Las Cortes Generales. El Poder Ejecutivo.

TEMA 7.—El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

TEMA 8.—La Corona. La Reforma Constitucional. La Unión Europea.

TEMA 9.—Examen.

DERECHO AUTONOMICO EXTREMEÑO

TEMA 1.—La organización territorial del Estado.

TEMA 2.—El Estatuto de Autonomía de Extremadura. 1: Referencia sobre su significado e importancia. 2: Estructura y caracteres del Estatuto de Autonomía de Extremadura.

TEMA 3.—Las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura. 1: Reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. 2: Competencias exclusivas. El art. 7 del Estatuto de Autonomía de Extremadura. 3: Competencias asumidas en el marco de la legislación básica del Estado. El art. 8 del Estatuto de Autonomía de Extremadura. 4: Competencias de ejecución. El art. 9 del Estatuto de Autonomía.

TEMA 4.—Ley 1/1990, de Coordinación de Policías Locales. 1: Motivación y justificación jurídica de la Ley. 2: Cuerpos de la Policía Local. 3: Organos de coordinación y sus funciones. 4: Selección, promoción, movilidad y formación.

TEMA 5.—La Asamblea de Extremadura. 1: Referencia al Reglamento de la Asamblea. 2: La facultad legislativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura. 3: Los diputados autonómicos: Estatuto personal y elección. 4: Organización de la Asamblea. a) El Presidente de la Asamblea. Elección y funciones. b) La Mesa de la Asamblea. Elección de sus miembros y funciones. c) La Junta de Portavoces. d) Las Comisiones. e) El Pleno. f) La Diputación Permanente.

TEMA 6.—El Presidente de la Junta de Extremadura. 1: Regulación. 2: Carácter de la figura del Presidente de la Junta de Extremadura. 3: Atribuciones del Presidente. 4: Estatuto Personal. 5: Sustitución y cese del Presidente. 6: Relaciones del Presidente de la Junta de Extremadura y la Asamblea. 7: Los decretos del Presidente.

TEMA 7.—El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura. 1: Naturaleza. La Junta de Extremadura como institución y como órgano de gobierno. 2: Composición del Consejo de Gobierno. 3: Nombramiento y cese. 4: Atribuciones. Los Decretos del Consejo de Gobierno.

TEMA 8.—Organización de la Administración de la Junta de Extremadura. 1: Los Consejeros: a) Nombramiento, sustitución y cese. b) Atribuciones. c) Ordenes de los Consejeros. 2: Las Consejerías. 3: Las Secretarías Generales Técnicas. Funciones. 4: Las Direcciones Generales. 5: Los Servicios, Secciones y Negociados.

TEMA 9.—Examen.

DERECHO ADMINISTRATIVO

TEMA 1.—El Derecho Administrativo: Ideas Generales. Las Fuentes del Derecho Administrativo.

TEMA 2.—La Ley. Clases de Leyes. Idea general del proceso de elaboración de las leyes. Distinción entre Leyes del Estado y Leyes de las Comunidades Autónomas.

TEMA 3.—El Reglamento: Fundamento. Concepto y Clases. Límites de la potestad reglamentaria. Especial consideración de la postestad reglamentaria municipal: Ordenanzas y Bandos.

TEMA 4.—Clases de Ordenanzas Municipales: Ordenanzas locales en general. Reglamento orgánico. Ordenanzas fiscales. Ordenanzas de edificación o construcción. Ordenanzas sobre aprovechamiento de bienes comunales.

TEMA 5.—El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos. Noficación.

TEMA 6.—El procedimiento administrativo. Concepto. Fases.

TEMA 7.—El procedimiento administrativo sancionador.

TEMA 8.—Recursos administrativos: Ordinario y revisión. De reposición. El recurso contencioso-administrativo.

TEMA 9.—La Administración Pública. Administración General del Estado. Administración Institucional. Administración Autonómica. La Administración Local. El Municipio. La Provincia. Otras entidades locales. Normativa reguladora del Régimen Local.

TEMA 10.—Competencias de interés desde el ámbito de la Policía Local asumidas por la Junta de Extremadura. 1: Consejería de Presidencia y Trabajo. a) Competencias en espectáculos públicos y actividades recreativas. b) Festejos taurinos y fiestas locales. c) Competencias en materia de trabajo y seguridad e higiene. d) Competencias en materia de ruidos. 2: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Competencias asumidas en materia de transportes. 3: Consejería de Bienestar Social. Competencias en materia de defensa de los consumidores y control de alimentos. 4: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

TEMA 11.—El Ayuntamiento: Carácter, composición y competencias. El Pleno Municipal: Atribuciones del mismo. La Comisión de Gobierno Municipal. Las Comisiones Informativas.

TEMA 12.—El Alcalde: Elección, toma de posesión. Atribuciones. Cese. Los tenientes del alcalde y los concejales delegados. Dependencias, servicios, secciones y negociados principales del Ayuntamiento.

TEMA 13.—El patrimonio municipal. La hacienda municipal. Servicios locales. La contratación municipal.

TEMA 14.—El personal al servicio del municipio. Especial consideración de la Policía Local. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Representación y sindicación. Seguridad Social y derechos pasivos. El personal laboral.

TEMAS 15 al 19.—Prácticas:

- Cómo confeccionar una denuncia.
- Cómo notificar las denuncias.
- Cómo responder a un escrito de alegaciones.
- Cómo realizar una propuesta de resolución.
- Cómo realizar una resolución definitiva.

TEMA 20.—Examen.

DERECHO PENAL

TEMA 1.—El Derecho Penal. Concepto, caracteres y fines. El Código Penal de 1995.

TEMA 2.—Las garantías penales y el concepto de delito.

TEMA 3.—Circunstancias eximentes y atenuantes.

TEMA 4.—Circunstancias agravantes. Grados de participación. El iter criminis.

TEMA 5.—La pena. Concepto, clases y fines. Penas privativas de libertad. Suspensión y sustitución de penas.

TEMA 6.—Penas privativas de derechos y pecuniarias.

TEMA 7.—Delitos contra las personas.

TEMA 8.—Delitos contra la libertad y contra las relaciones familiares.

TEMA 9.—Delitos contra la libertad sexual.

TEMA 10.—Delitos contra el patrimonio.

TEMA 11.—Delitos contra el medio ambiente y la ordenación del territorio.

TEMA 12.—Delitos cometidos por funcionarios públicos.

TEMA 13.—Delitos contra los funcionarios públicos.

TEMA 14.—Delitos contra la salud pública: Tráfico de drogas.

TEMA 15.—Las faltas. Regulación de la imprudencia en el Código Penal.

TEMA 16.—Examen.

DERECHO PROCESAL

TEMA 1.—La Jurisdicción. Los Tribunales de Justicia. La competencia de los Tribunales. Especial referencia al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura y a los Juzgados de Guardia, de Menores y Audiencia Nacional.

TEMA 2.—El proceso penal: Objeto. Estructura del proceso penal y

principios constitucionales que inciden en el mismo. Diferencia entre proceso y procedimiento.

TEMA 3.—Iniciación del proceso penal. La denuncia, el atestado, la querrela y la iniciación de oficio.

TEMA 4.—Las partes procesales. Partes acusadoras y partes acusadas. Especial referencia al Ministerio Fiscal.

TEMA 5.—Actos de investigación y actos de prueba, su aprobación al proceso.

TEMA 6.—Práctica de los actos ordinarios de prueba.

TEMA 7.—Aseguramiento de la prueba: La prueba sumarial preconstituida.

TEMA 8.—La medidas cautelares personales. Las medidas cautelares patrimoniales.

TEMA 9.—Los procedimientos penales. Los procesos ordinarios y los procesos especiales. Especial referencia al proceso ante el Jurado.

TEMA 10.—La ejecución penal. Ejecución de las penas privativas de libertad. Ejecución de otras penas.

DERECHO PENITENCIARIO

TEMA 1.—Derecho penitenciario: Concepto. La cuestión de su naturaleza y sustantividad. Relaciones con otras ramas del ordenamiento jurídico. Antecedentes del sistema penitenciario español: Antecedentes históricos del sistema español. Fuentes del derecho penitenciario español vigente: Proyección del sistema general de fuentes del ordenamiento jurídico español en el derecho penitenciario.

TEMA 2.—Los depósitos municipales en el marco de los servicios de prisiones del Estado español: Proyección de la organización territorial del Estado en el sistema penitenciario español. El espacio físico prisional y su organización: Arquitectura penitenciaria.

TEMA 3.—Ingreso en los depósitos municipales: Ingreso en concepto de detenido. Controles subsiguientes al ingreso: Cacheo de la persona del ingresado y registro de sus ropas y enseres personales. Traslados y excarcelaciones: Traslados.

TEMA 4.—Medidas de seguridad y medios coercitivos. El régimen disciplinario: Medidas de seguridad exterior. Derechos y deberes de los internos de los depósitos municipales: Derechos de los internos ejercitables con motivo u ocasión del ingreso.

TEMA 5.—Relaciones con el mundo exterior: Consideración general acerca de la condición del interno como miembros de la sociedad. Régimen general de comunicaciones con el exterior de detenidos y presos no incomunicados, condenados a arresto sustitutorio por im-

pago de multa. Prestaciones: Concepto de prestaciones y visión general de las prestaciones de la Administración Penitenciaria en LOGP y RP. Aplicación en los depósitos municipales.

TEMA 6.—Aparición de nuevas penas: Especial consideración del arresto de fin de semana: Breve alusión al trabajo en beneficio de la comunidad. Especial alusión a las posibilidades de convenio por las Administraciones Locales con la Administración Penitenciaria para la asunción de la gestión de estos trabajos, así como el seguimiento y asistencia de penados. Arrestos de fin de semana. Las instancias de control: Control administrativo. Servicios de inspección y responsabilidad disciplinaria. Control judicial.

TEMA 7.—Examen.

DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL-POLICIAL

TEMA 1.—El derecho administrativo especial-policia como parte del derecho administrativo general. La Policía y el Estado de Derecho. Fundamento y límites de la Policía administrativa.

TEMA 2.—Manifestaciones del poder de Policía. Funciones preventivas, represivas y sancionadoras de la Policía en un estado de derecho bajo el punto de vista normativo y operativo.

TEMA 3.—breve estudio de la Ley que desarrolla el artículo 55 de nuestra Constitución: Estados de alarma, excepción y sitio.

TEMA 4.—Estudio de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana (I): Disposiciones generales. Medidas de acción preventiva y vigilancia.

TEMA 5.—Estudio de la Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana (II): Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana, con especial examen de la identificación de las personas en la vía pública.

TEMA 6.—Estudio de la Ley Organica sobre protección de la seguridad ciudadana (III): Régimen sancionador: 1) Infracciones. 2) Sanciones. 3) Procedimiento.

TEMA 7.—Competencias de los alcaldes en relación con la Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana. Libro registro de identificaciones. Casos prácticos.

TEMA 8.—Desarrollo del derecho de reunión en la Constitución Española: Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio. Manifestaciones, concentraciones y encierros. Uso de banderas. Ocupaciones de la vía pública (puestos callejeros, colas de espectáculos públicos, etc.). Amenaza de bombas en la vía pública y en local cerrado: Competencia policial para efectuar desalojos.

TEMA 9.—Documento Nacional de Identidad y pasaporte. Concepto

y caracteres del D.N.I. Infracciones y sanciones. Pasaporte: Concepto y clases de pasaportes. Infracciones y sanciones. Salida de menores al extranjero. Paso de fronteras con D.N.I.

TEMA 10.—El derecho a la libre circulación de las personas en la C.E. El convenio de aplicación del acuerdo Shengen. Las fronteras. El control fronterizo. Regímenes particulares.

TEMA 11.—Derecho de extranjería. Situaciones de los extranjeros en España. Motivos de expulsión. Propuesta de expulsión. Derecho de asilo y condición de refugiado.

TEMA 12.—El Reglamento de Armas: Ambito de aplicación, intervención e inspección. Clasificación de armas. Armas prohibidas e imitaciones de armas prohibidas. Documentación para la tenencia y uso de armas. Venta de esposas y grilletos. Instrucciones sobre la utilización de armas de fuego por los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

TEMA 13.—Juegos de suerte, envite o azar. Introducción. El catálogo de juegos. Prohibiciones de admisión y de acceso. La Comisión Nacional del Juego. Casinos de juego. Bingos. Máquinas recreativas y de azar. Juego de boletos. Competencias de las comunidades autónomas en materia de juego.

TEMA 14.—Espectáculos públicos y actividades recreativas. Atribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de infracciones y sanciones. El derecho de admisión.

TEMA 15.—Medidas de seguridad en establecimientos públicos y privados. Falsas alarmas. Medidas de seguridad: En bancos, cajas de ahorro y demás entidades de crédito; en joyerías, platerías, galerías de arte y tiendas de antigüedades; en estaciones de servicio y unidades de suministro de combustibles y carburantes; en farmacias; en administraciones de loterías, despachos de apuestas mutuas y establecimientos de juego. Transporte y distribución de objetos valiosos.

TEMA 16.—Establecimientos y lugares de alojamiento. Libro registro y parte de viajeros. Alquiler de vehículos de turismo; libro registro y parte de alquiler. Vehículos a motor para desgüace: Libro registro y parte de compraventa. Establecimientos de compraventa de muebles, ropa y otros efectos usados.

TEMA 17.—Prestación privada de servicios de seguridad. Personal de seguridad. Detectives privados. Facultades de las comunidades autónomas.

TEMA 18.—La Policía Local: 1) Introducción. 2) Función en la sociedad. 3) Definición y conceptos generales. 4) Competencias específicas de la Policía Local. 5) La Policía de proximidad.

TEMA 19.—Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: 1) Introducción. 2) Organos de coordinación en la Ley Orgánica de

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Extremadura.

TEMA 20.—Estructura de la Policía Local: 1) Estructura orgánica. 2) El alcalde y el concejal delegado. 3) Mandos. 4) Régimen disciplinario: Concepto, expediente disciplinario y procedimiento.

TEMA 21.—Examen.

b) Area humanística y formación especial

1.º Geografía e Historia.

2.º Sociología.

3.º Psicología y Relaciones Humanas.

4.º Informática.

5.º Idioma Lengua Inglesa.

6.º Protección Civil.

GEOGRAFIA E HISTORIA

TEMA 1.—Geografía de España. Un marco de referencia. Diferenciación regional.

TEMA 2.—Historia de España: Hasta el siglo XVI. Breve recorrido para entender la historia reciente.

TEMA 3.—La historia reciente.

TEMA 4.—Extremadura. Evolución histórica.

TEMA 5.—Geografía de Extremadura: Ríos, lagos, embalses, montes y vegas. Poblaciones y comarcas extremeñas. Parques naturales.

TEMA 6.—La comarcas naturales.

TEMA 7.—Las principales rutas turísticas extremeñas.

TEMA 8.—Extremadura en la actualidad. Demografía. Movimiento migratorio.

TEMA 9.—La economía de Extremadura.

TEMA 10.—Relaciones y análisis comparativos entre la realidad autonómica extremeña y la nacional y comunitaria.

TEMA 11.—Examen.

SOCIOLOGIA

TEMA 1.—Socialización. 1: Definición. 2: Elementos de la socialización. 3: Factores que condicional el proceso de socialización.

TEMA 2.—Delincuencia. 1: Definición de conducta desviada. La marginación. 2: La naturaleza de la delincuencia. 3: Causas de la delincuencia.

TEMA 3.—Ética policial. 1: Actitud profesional. 2: Ética profesional. 3: Principios básicos de actuación.

TEMA 4.—La organización policial. 1: Definición de organización. 2: La organización policial. Principios organizativos.

TEMA 5.—El grupo humano. 1: Definición de grupo. 2: Características del grupo. 3: Eficacia del grupo.

TEMA 6.—Espacio urbano. La ciudad. 1: Definición de la ciudad. 2: Zonas urbanas. Características. Relación con la delincuencia.

TEMA 7.—Victimología. 1: Definición de víctima. 2: Factores de riesgos.

TEMA 8.—La Policía como servicio público. 1: El trabajo policial como servicio público. 2: Características del servicio público.

TEMA 9.—Examen.

PSICOLOGIA

TEMA 1.—Introducción a la psicología general y a la psicología social.

- Introducción a la psicología.
- Psicología social y sociología.
- Aplicaciones de la psicología al campo de la Policía Local.

TEMA 2.—La socialización.

- Proceso de socialización.
- Interacción social.
- Tipos de socialización.
- Control social y desviación.
- Consecuencias de la socialización.
- La juventud en la sociedad actual.
- El malestar en la cultura o las desigualdades sociales.

TEMA 3.—El policía local en el desempeño de su profesión.

- Las organizaciones.
- Componentes de las organizaciones.
- Comportamiento de las organizaciones.
- Desempeño individual.
- Atributos o características del policía local.
- Valores. Percepción. Actitudes. Personalidad.

TEMA 4.—La comunicación.

- Introducción.
- El proceso de la comunicación.
- Funciones de la comunicación.

- Factores que afectan a la comunicación.
- Estilos en la comunicación.

TEMA 5.—Relaciones interpersonales.

- Introducción.
- La atracción interpersonal.
- La formación de imágenes interpersonales.
- Prevención del deterioro relacional.
- Entrenamiento asertivo.

TEMA 6.—Psicología de los grupos.

- Introducción.
- Definición de grupos.
- Clasificación de los grupos.
- Funciones de los grupos.
- Estructura grupal.
- Tipos de estructuras grupales.
- Grupos de referencia.
- Ventajas del trabajo en equipo y participación del trabajador.
- Ventajas e inconvenientes de los grupos en la toma de decisiones.

TEMA 7.—Aprendizaje y modificación de conducta.

- El aprendizaje de la conducta.
- Condicionamiento clásico.
- Condicionamiento operante o instrumental.
- Condicionamiento vicario.
- Procedimiento de extinción.
- Procedimiento de tiempo-fuera.
- Algunos aspectos generales. La Teoría del aprendizaje.
- El aprendizaje aplicado a la conducta social «Ciencia y Conducta» (Skinner).
- La teoría del aprendizaje aplicado a la desviación.
- El aprendizaje aplicado a la delincuencia.

TEMA 8.—Personalidad y Psicopatología.

- Normalidad y anormalidad.
- La enfermedad mental.
- La personalidad.
- Psicopatología.
- Actuación del policía local ante el enfermo mental

TEMA 9.—Psicología de la marginación social.

- La desviación social.
- Prevención de la desviación.
- Delincuencia juvenil.

TEMA 10.—Toxicomanías.

- Conceptos básicos.
- Clasificación de las drogas.
- Programas de atención a drogodependientes.
- La prevención en las toxicomanías.

INFORMATICA

TEMA1.—Sistemas operativos.

TEMA 2.—Ofimática.

TEMA 3.—Informática y gestión policial.

IDIOMA LENGUA INGLESA

TEMA 1.—Iniciación en lengua extranjera.

TEMA 2.—Estructuras. Habilidades y conceptos.

TEMA 3.—Lenguaje policial.

TEMA 4.—Vocabularios y diálogos.

PROTECCION CIVIL

TEMA 1.—Concepto de Protección Civil: 1) Apuntes históricos. 2) Qué es Protección Civil. 3) Objetivos. 4) Esquemas. 5) Desarrollo.

TEMA 2.—La Ley de Protección Civil: 1) Deberes y obligaciones en materia de Protección Civil. 2) Actuación de Protección Civil en caso de emergencia. 3) Actuaciones preventivas en materia de Protección Civil. 4) Infracciones y sanciones: Quién puede imponerlas.

TEMA 3.—Norma básica de Protección Civil.

TEMA 4.—Organización de los servicios de Protección Civil: 1) El servicio de Protección Civil y seguridad de la Junta de Extremadura. 2) La Comisión de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura. 3) Organización estatal: A.—Introducción. B.—Estructura. C.—Competencias. D.—El Ministerio del Interior. E.—La Comisión Nacional de Protección Civil.

TEMA 5.—Plan Territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 6.—La Protección Civil Municipal: 1) Organización. 2) Catálogo de recursos movilizables. 3) Inventario de riesgos potenciales. 4) El plan de emergencia municipal. 5) Esquemas. 6) Tratamiento de las emergencias. 7) Análisis de causa-efecto. 8) Técnica de intervención. 9) La colaboración ciudadana.

TEMA 7.—Los voluntarios de Protección Civil: 1) Organización. 2) Objetivos. 3) Estructura jerárquica. 4) Competencias. 5) Coordinación. 6) El Reglamento de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil. 7) Otras entidades colaboradoras.

TEMA 8.—Las mercancías peligrosas: 1) Tránsito de mercancías peligrosas por casco urbano. 2) Accidentes y sus clases. 3) Técnicas de intervención en casos de accidentes. 4) Organización de rescate. 5)

Técnicas de evacuación. 6) Organización de tráfico. Medidas de seguridad.

TEMA 9.—El fuego: 1) Teoría del fuego. 2) Técnicas de extinción. 3) Los incendios forestales. 4) Técnicas de intervención. 5) Organización del servicio de orden. 6) El Plan Infoex. 7) El impacto medioambiental. 8) Consecuencias socio-económicas.

TEMAS 10 al 13.—Prácticas de extinción de incendios.

— Extintores portátiles.

— Equipos de agua.

— Con vehículos y mangueras.

— Hidrantes, bocas de incendios y columnas secas.

TEMA 14.—Examen o evaluación.

c) Area técnico-policial

1.º Intervención policial.

2.º Comportamiento exterior y régimen interior.

3.º Autoprotección y escolta.

4.º Función policial.

5.º Atestados y redacción de documentos.

6.º Armamento y tiro.

7.º Transmisiones y otros equipos.

INTERVENCION POLICIAL

TEMA 1.—La intervención policial. Conceptos generales. Principios de seguridad de acción.

TEMA 2.—Situaciones policiales. Los códigos de actuación. La identificación de personas. Las intervenciones en lugares peligrosos. La conducción de personas. La conducción de detenidos.

TEMA 3.—La persecución policial. La persecución a pie. La persecución en vehículos. Principios básicos de seguridad. Interceptación de vehículos.

TEMA 4.—Intervenciones policiales en materia penal. Normas generales. Protección del lugar del delito. Registro de vehículos. Cómo efectuar el registro de vehículos.

TEMA 5.—Intervención policial en materias de delitos contra las personas. El lugar del delito. La inspección ocular. Forma de realizarla. Rastros del hecho. Rastros del autor.

TEMA 6.—La identificación criminal de las personas. Clases de identificación y ficheros policiales.

TEMA 7.—La intervención policial en los delitos contra la libertad. Amenazas. Coacciones.

TEMA 8.—La intervención policial en los delitos de libertad sexual. El lugar del delito y la inspección ocular.

TEMA 9.—La intervención policial en los delitos contra el honor y las relaciones familiares.

TEMA 10.—La intervención policial en los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico. Especial mención de los hurtos y robos.

TEMA 11.—La intervención policial en el hurto de uso de vehículos a motor. Las estafas y defraudaciones y otros delitos contra la propiedad.

TEMA 12.—Especial consideración de los delitos relativos al mercado y a los consumidores. Delitos contra la ordenación del territorio, protección del patrimonio histórico y medio ambiente.

TEMA 13.—Intervenciones policiales en delitos contra la seguridad colectiva. Falsedades. Especial consideración de los delitos contra la Administración de Justicia.

TEMA 14.—Intervenciones policiales en materia de orden público. Especial consideración de los delitos de atentados, resistencia y desobediencia.

TEMA 15.—Intervenciones policiales en materia de estupefacientes. Modus operandis. Intervenciones policiales en materia de faltas penales.

TEMA 16.—Especial consideración de las intervenciones policiales en materia de delitos contra la seguridad del tráfico. Alcoholemias y desobediencia a someterse a la prueba de alcoholemia.

TEMA 17.—Intervenciones policiales en materia de policía administrativa. La competencia. Las licencias y sus clases.

TEMA 18.—Las intervenciones policiales en materia de espectáculos y establecimientos públicos. El reglamento de policía de espectáculos públicos. La Ley Orgánica 1/1992, de Protección de Seguridad Ciudadana.

TEMA 19.—Intervenciones policiales en materia de venta ambulante. El Real Decreto 1010/1975. Nociones básicas. La reglamentación autonómica. La reglamentación municipal.

TEMA 20.—La intervención policial en materia de mendigos. Personas con intoxicaciones etílicas. Drogadictos. Personas socialmente inadaptadas: Prostitutas y otros.

TEMA 21.—Intervenciones policiales en materia de ordenanzas y bandos municipales. Limpieza urbana. Parques y jardines. Reservas de estacionamiento. Otras ordenanzas.

TEMA 22.—Intervenciones policiales en materia de ruidos. Normativa autonómica. Normativa municipal. Medición de ruidos. Breves nociones del reglamento de actividades molestas.

TEMA 23.—Las intervenciones policiales en materia de residuos tóxicos. La ley 42/1975 sobre recogida y tratamiento de desechos y residuos sólidos y urbanos. Vehículos abandonados. Procedimiento. Normativa municipal y autonómica.

TEMA 24.—Intervenciones policiales en materia urbanística. Las licencias de obras. La ley del suelo.

COMPORTAMIENTO EXTERIOR Y REGIMEN INTERIOR

TEMA 1.—Funciones y tareas de la policía local.

TEMA 2.—Uniformidad y equipo. Descripción del uniforme y sus complementos.

TEMA 3.—Decreto de uniformidad.

TEMA 4.—Limpieza y cuidado del uniforme. Higiene y aseo personal.

TEMA 5.—Comportamiento del policía local respecto al ciudadano, autoridades, superiores y policías.

TEMA 6.—Deontología profesional. Policía de proximidad.

TEMA 7.—El código de deontología policial. (Primera parte).

TEMA 8.—El código de deontología policial. (Segunda parte).

TEMA 9.—El servicio policial humanitario.

TEMA 10.—El saludo.

TEMA 11.—Instrucción individual y evoluciones de conjunto.

PROTECCION Y AUTOPROTECCION

TEMA 1.—Introducción a la seguridad personal. Necesidad de la escolta. Ataques contra personas, atentados y secuestros, estudio de casos concretos.

TEMA 2.—Sistema de protección. Integral. Estático. Dinámico.

TEMA 3.—Requisas: Habitaciones. Vehículos.

TEMA 4.—Las intervenciones policiales en materia de protección de edificios y personalidades: Objetos y funciones. Actuaciones básicas y especiales. La protección estática y la dinámica. Prácticas.

TEMA 5.—Examen.

FUNCION POLICIAL

TEMA 1.—Funciones generales.

TEMA 2.—Funciones de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y colaboración con estos cuerpos. Las unidades de policía judicial. Funciones específicas. Otras funciones.

TEMA 3.—Derecho de sindicación en la Policía Local: Antecedentes. Regulación básica.

ATESTADOS Y REDACCION DE DOCUMENTOS

TEMA 1

a) Competencia normativa.

b) Técnica general de redacción de documentos.

c) Escritos en general: Oficios. Concepto y modelos, tamaño, contenido. Asuntos de referencia. Antefirma y dorso. Instancias: Concepto. Requisitos formales. Modelos. Actas: Definición y clases. Esquema básico para levantar un acta.

d) Modelos. El registro de documentos: El libro de registro. Entrada, salida, fecha y número de registro. Copia de documentos para la Administración, para el administrado.

TEMA 2.—Prácticas de redacción de documentos relacionados con el tema anterior.

TEMA 3.—Informes y partes: Concepto y clases. Análisis de los distintos tipos y motivos y causas para emitirlos. Características que deben reunir los informes contenidos y reglas. La nota informativa interior. El parte. Concepto y clases. Por su forma y contenido.

TEMA 4.—Prácticas relacionadas con el tema anterior.

TEMA 5.—Atestados: Concepto atestado instruido por accidente de circulación: Actuaciones previas. Medidas preventivas al llegar al lugar del accidente.

TEMA 6.—Atestados: Formas de iniciar un atestado. Aspectos formales de las diligencias. Diligencias de información o mutuo acuerdo.

TEMA 7.—Atestados: Diligencias gráficas: Croquis, marcas en el pavimento y en otros elementos. Informe fotográfico.

TEMA 8.—Prácticas: Simulación de un accidente de circulación y elaboración de un atestado por accidente de circulación.

TEMA 9.—Atestado penal. Iniciación. Declaraciones. Diligencias de trámite. Diligencias de investigación. Diligencias de inspección ocular. Diligencias de traslado. Diligencias de terminación y remisión.

TEMA 10.—Examen.

ARMAMENTO Y TIRO

TEMA 1.—Las armas. Definición. Evolución histórica. Clases de armas de fuego. Definiciones y características: El calibre. Clases.

TEMA 2.—El revólver y la pistola. Características. Descripción exterior. Los mecanismos: Mecanismos de alimentación. Mecanismos de repetición. El automatismo.

TEMA 3.—El revólver y la pistola. Mecanismo de disparo. Mecanismos de percusión. Mecanismos de extracción. Mecanismos de seguridad. Los seguros. Los indicadores de seguridad. Mecanismos y elementos de puntería.

TEMA 4.—Funcionamiento combinado de los mecanismos. La acción simple. La doble acción. Interrupciones más frecuentes y modo de subsanarlos. Estudio comparativo.

TEMA 5.—Armado y desarmado. Conservación, entretenimiento y limpieza. La munición: Tipos, partes y elementos. Efectos almacenaje y conservación.

TEMA 6.—Breves nociones sobre la teoría del tiro. Conceptos. El tiro de precisión: Generalidades. Postura. Empuñamiento. Apuntar. Relajación. Proceso para disparar. El tiro instintivo.

TEMA 7.—El arma reglamentaria. La segunda arma. Legislación. Custodia. El empleo del arma de fuego. Situaciones. Las intervenciones con armas: Principios básicos de actuación. Breves nociones del Reglamento de armas. Especial consideración de las armas simuladas, de fogeo, de gas y las de aire comprimido.

TEMA 8.—Precauciones aconsejables para evitar imprudencias. Entrenamiento básico con armas de fuego. Seguridad con las armas de fuego. Seguridad en el transporte, amacenaje y entrega. Seguridad en el campo o galería de tiro.

TRANSMISIONES Y OTROS EQUIPOS

TEMA 1.—Los medios de transmisión: El enlace. Las transmisiones. Los medios de transmisión. Condiciones generales de empleo. La importancia de los servicios. Los medios de explotación. Generalidades.

TEMA 2.—Los medios telefónicos. El teléfono. La centralita telefónica. El 092. Recepción y valoración de las llamadas. El registro de telefonemas. Misiones del personal. Normas.

TEMA 3.—Los equipos de radio empleados en telefonía. El emisor. El receptor. Su finalidad. Concepto de radiación y propagación. Características. La modulación. La onda portadora. La frecuencia. Los subtonos. Conocimiento de los elementos fundamentales del radio-teléfono.

TEMA 4.—Los equipos. Clases: Estaciones fijas y móviles. El equipo portátil. Características. Dotación y medios. Utilización. Mantenimiento.

to y entretenimiento. La alimentación de los equipos de radio. Las pilas y sus clases. Baterías y acumuladores. Carga y mantenimiento.

TEMA 5.—Reglas especiales para la radio. Indicativos. Frecuencias. Concepto de canal. Establecimiento del enlace. Principio fundamental de todo comunicado. La llamada preliminar. La estación directora. Respuestas. La calidad de las señales.

TEMA 6.—La formación del personal. Los deberes del personal. Normas para la recepción y transmisión de los mensajes. La prelación y calificación. El secreto de las transmisiones. La seguridad en las transmisiones. La orden básica de transmisiones en los cuerpos.

TEMA 7.—La transmisión del mensaje. Voces tipo. Tablas de voces tipo. El alfabeto fonético. El código Q. Otros códigos. La coordinación entre cuerpos en materia de transmisiones. El centro coordinador de operaciones.

TEMA 8.—Otros medios de transmisión. El repetidor de frecuencias. Las tendencias actuales en las transmisiones policiales.

TEMA 9.—La utilización de los medios. La defensa: Tipos. Su utilización. Golpes sobre el individuo de frente y/o de espaldas. Golpes que no se deben dar. Su utilización en servicios colectivos. Los descargadores eléctricos.

TEMA 10.—El spray de defensa personal. Descripción. Efectos. Utilización. Conservación y entretenimiento. Los grilletes: descripción y funcionamiento. Utilización. Principios básicos. La técnica del espasmo.

TEMA 11.—El coche patrulla. Descripción y conocimiento. Técnica para conducir con seguridad. Técnica de ataque y defensa. El patrullaje móvil. La utilización del coche patrulla en los servicios asistenciales y de emergencia. Las luces de emergencia. La sirena. El megáfono.

TEMA 12.—La dotación material del coche patrulla. Las linternas profesionales. Los focos. Extintores. Agua, arena y útiles. La herramienta y complementos. Los medios de señalización y balizamiento circunstancial. La señalización para el establecimiento de controles. El botiquín de primeros auxilios y el equipo de reanimación. Los guantes de un solo uso. Las mantas. El saco recogecadáveres. Los equipos reflectantes.

TEMA 13.—La motocicleta y otros medios móviles. El patrullaje y desplazamientos.

d) Area médica

1.º Técnicas de asistencia médica urgente.

2.º Drogodependencias.

3.º Medicina legal.

4.º Salvamento y socorrismo.

TECNICAS DE ASISTENCIA MEDICA URGENTE

TEMA 1.—Presentación. Objetivos. Conceptos básicos. Características del personal. Plan de entrenamiento. Equipamiento material.

TEMA 2.—Componentes del sistema de asistencia médica urgente. Organización y coordinación.

TEMA 3.—Establecimiento de medidas de seguridad en accidentes. Rescate de víctimas.

TEMA 4.—Resucitación cardiopulmonar: Soporte vital básico. Adultos. Diagnóstico. Planes de actuación. Introducción a la R.C.P. instrumentalizada.

TEMA 5.—Resucitación cardiopulmonar: Soporte vital básico infantil. Diagnóstico. Planes de actuación. Impactación de cuerpos extraños.

TEMA 6.—Politraumatizados. Heridas. Fracturas. Lesiones de columna. Cascos de motoristas.

TEMA 7.—Politraumatizados. Empalamiento. Hemorragia. Shock. Accidentes múltiples.

TEMA 8.—Quemados. Quemaduras físicas, químicas y eléctricas. Golpe de calor. Hipotermia.

TEMA 9.—Ataque cardíaco. Infarto agudo de miocardio. Reconocimiento y cuidados.

TEMA 10.—Picaduras, intoxicaciones y envenenamientos.

TEMA 11.—Shock nervioso. Coma, convulsiones y alteraciones agudas del comportamiento.

TEMA 12.—Patología materno-infantil. Asistencia urgente a partos.

TEMA 13.—Transporte. Destino. Medios. Actividad terapéutica durante el traslado a centro sanitario.

TEMA 14.—Elaboración de planes de asistencia en situaciones específicas.

TEMAS 15 al 20.—Prácticas. Triage accidente múltiple. Simulacro asistencia a catástrofes.

TEMA 21.—Examen o evaluación.

DROGODEPENDENCIAS

TEMA 1.—Introducción y conceptos generales. Presentación y propó-

sitos del curso. Modelo psico-bio-social. Evolución histórica de las drogas y del concepto de drogodependencia. Definiciones y conceptos generales. Dependencia biológica y psicológica. El fenómeno de tolerancia. Clasificación de las drogas. Argot del mundo de las drogas en nuestra comunidad.

TEMA 2.—Depresores del sistema nervioso central opiáceos. Procedencia y breve reseña histórica. Epidemiología del consumo en Extremadura. Formas de presentación y vías de administración. Heroína, morfina, metadona y otros opiáceos: Efectos psicobiológicos, síndrome de abstinencia y sobredosis.

TEMA 3.—Estimulantes del sistema nervioso central, cocaína y derivados anfetamínicos. Procedencia y breve reseña histórica. Epidemiología del consumo en Extremadura. Formas de presentación y administración. Cocaína, anfetaminas, nicotina: Efectos psicobiológicos, síndrome de abstinencia e intoxicación sobreaguda. Especial atención a las drogas de síntesis (Da, MDMA, etc).

TEMA 4.—Otras sustancias susceptibles de crear adicción: Derivados del cannabis psicofármacos (barbitúricos y tranquilizantes), alucinógenos (L.S.D.). Procedencia y breve reseña histórica. Epidemiología del consumo en Extremadura. Efectos psicobiológicos, síndrome de abstinencia e intoxicación sobreaguda.

TEMA 5.—Drogodependencia alcohólica (alcoholdependencia). El alcohol en nuestro medio social y su evolución histórica. Uso, abuso y dependencia de alcohol. Complicaciones físicas y psicológicas del alcoholismo. Alcohol y conducción. Los mitos de alcohol.

TEMA 6.—La relación con drogodependientes. Concepto de drogodependiente-enfermo. Actuaciones ante crisis agudas y situaciones de urgencia: Síndrome de abstinencia y sobredosis. Especial atención a drogodependientes auto o heteroagresivos. Trato del drogodependiente en la calle, en dependencias municipales y depósitos (paciente en tratamiento con metadona). Los menores drogodependientes.

TEMA 7.—Prevención del uso y abuso de drogodependencias.—Prevención sobre la oferta y prevención sobre la demanda. Prevención específica y prevención inespecífica. Prevención desde los diferentes ámbitos: escolar, familiar, comunitaria y laboral. Especial papel de los mediadores social es en la prevención del consumo de drogas: policías, médicos, educadores, etc...

TEMA 8.—Complicaciones físicas en el consumidor de drogas: S.I.D.A. y hepatitis víricas. Virus de inmunodeficiencia humana: Epidemiología en Extremadura. Concepto de seropositividad y enfermo con sida. Mecanismos de transmisión del V.I.H. Medidas preventivas desde los diversos ámbitos, especialmente en la labor de las fuerzas de seguridad. Pruebas de detección del V.I.H. Mi-

tos sobre el sida. Virus de la hepatitis B y C. Mecanismos de transmisión y medidas preventivas

OTRAS COMPLICACIONES FISICAS

TEMA 9.—Tratamiento y rehabilitación del drogodependiente.—Fases de acogida, desintoxicación, deshabituación y reinserción sociolaboral. Tratamientos en régimen ambulatorio (C.E.D.EX) y hospitalario. Comunidades terapéuticas. Programas de mantenimiento con metadona y programas de reducción de daños (unidades móviles de dispensación de metadona).

TEMA 10.—Aspectos médico-legales y criminológicos de las drogodependencias.—El enfermo drogodependiente en la legislación española. Emisión de informes periciales. Supuestos reales.

TEMA 11.—Plan integral sobre drogas de Extremadura.—Recursos asistenciales de nuestra comunidad: C.E.D.EX., hospitales y comunidades terapéuticas. Becas de reinserción sociolaboral. Otros recursos no mandos (O.N.G.s).

TEMA 12.—Propuestas y resolución de casos reales.—Se propondrán situaciones corrientes a las que se enfrentan las fuerzas de seguridad y mediante técnicas de roleplaying se buscará la forma de actuación más apropiada.

TEMA 13 al 16.—Prácticas de identificación y detección de drogas.

TEMA 17.—Examen o evaluación.

MEDICINA LEGAL

TEMA 1.—Concepto y contenido de medicina legal. Organización de la medicina legal en España.

TEMA 2.—Estudio médico legal de las lesiones. Concepto y etiología de las lesiones. Lesiones mortales. Mecanismos de muerte. Lesiones postmortes: Su diferenciación con las lesiones vitales.

TEMA 3.—Estudio médico legal de las contusiones.

TEMA 4.—Estudio médico legal de las heridas por arma blanca.

TEMA 5.—Estudio médico legal de las heridas por arma de fuego.

TEMA 6.—Estudio médico legal, de los fenómenos cadavéricos.

TEMA 7.—Diligencia de levantamiento de cadáver e inspección ocular.

TEMA 8.—Autopsia médico forense.

TEMA 9.—Examen o evaluación.

SALVAMENTO Y SOCORRISMO

1.—El transporte sanitario. Características del transporte sanitario. La cadena asistencial: El eslabón del socorro. Asistencia al paciente durante el transporte.

2.—Técnicas asistenciales. El cuerpo humano. La evaluación inicial del paciente. Técnica de RCP: Básica e instrumental. Técnicas hemostasia. Posiciones espera y transporte de víctimas. Técnicas de inmovilización. Movilización de lesionados.

3.—Situaciones urgentes habituales. Lesiones en el tórax. Lesiones en el abdomen. Traumatismos. Traumatismos térmicos. Intoxicaciones. Urgencias ginecológicas y obstétricas.

4.—Los accidentes. Los accidentes de tráfico. El rescate de lesionados del interior de un vehículo accidentado. Actuación en caso de accidentes con múltiples heridos. Incidentes en medios acuáticos.

e) Area de tráfico y seguridad vial

1.º Tráfico y seguridad vial.

2.º Ordenación y regulación del tráfico.

3.º Accidentes de circulación.

4.º Expediente sancionador.

TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL

TEMA 1.—El código de la circulación. Introducción. Ley de Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Introducción. Concepto. Extensión. Estructura. Principales innovaciones. Competencias en materia de tráfico.

TEMA 2.—Reglamento general de circulación. Estructura. Principales innovaciones.

TEMA 3.—Reglamento general de circulación (II).

TEMA 4.—Permiso de conducción. Concepto. Clases. Requisitos para la obtención de los permisos de conducción. Permiso de conducción restringido. Canjes de permiso de conducción. Revisión de permiso de conducción. Duplicados. Licencia de conducción.

TEMA 5.—Permiso de circulación. Circulación en prueba y en transporte y con permiso temporal. Matriculación de vehículos. Registro de vehículos. Placas de matrícula. Matrícula turística. Permisos de circulación. Duplicados.

TEMA 6.—Inspección técnica de vehículos. Introducción. Ambito de aplicación. Tipo de inspecciones. Organismos encargados de realizar

las inspecciones técnicas. Responsabilidades de los titulares de los vehículos. Actuaciones administrativas de organismos públicos en colaboración con los órganos competentes. La inspección técnica periódica de los vehículos. Actuación del órgano competente una vez realizada la inspección. Actuación de los agentes de la autoridad. Plazos de inspección. Reformas de importancia. Instalación y funcionamiento de las estaciones de I.T.V.

TEMA 7.—El procedimiento sancionador de la Ley de Seguridad Vial. Introducción. El procedimiento sancionador de infracciones a preceptos de la Ley de Seguridad Vial. Prescripción de la acción sancionadora. Ejecución de las multas por infracción a preceptos de la ley. Los recursos en el procedimiento sancionador.

TEMA 8.—Actuaciones complementarias por infracciones a preceptos de la Ley de Seguridad Vial. Suspensión del permiso de conducción. Intervención del permiso de conducción. Anulación de la licencia de conducción. Casos de recogida de permisos de conducción por los agentes de tráfico. Casos de retirada de permisos de circulación. Inmovilizaciones de vehículos.

TEMA 9.—Señales de circulación, clasificación. Colocación, formato. Prioridad de las señales. Semáforos.—Circulares para vehículos. Cuadrados para vehículos o de carril. Para peatones. Señales de los agentes de circulación.

TEMA 10.—Transporte escolar. Concepto. Clases. Conductores: Requisitos. Acompañante. Vehículos. Limitaciones de velocidad. Paradas. Duración máxima del viaje. Seguros. Obligaciones de los contratantes. Infracciones y sanciones. Condiciones que deben reunir las paradas de los vehículos de transporte escolar y de menores.

TEMA 11.—Transporte de personas en automóviles ligeros. Modalidades del servicio: auto-taxis, auto-turismo y especiales o de abono. Vehículos. Licencias.

TEMA 12.—Tacógrafos: Concepto. Disco diagrama. Ambito de aplicación de los tacógrafos. Descripción de la parte central del disco diagrama. Tiempo de montaje de los tacógrafos. Obligaciones de la empresa transportista. Obligaciones de los tacógrafos. Otras disposiciones sobre los tacógrafos. Sanciones. Libreta individual de control de la conducción.

TEMA 13.—Alcoholemia y seguridad social. Fundamentos teóricos y aplicación práctica de las investigaciones médico-legales del alcohol. Acciones del alcohol. Estado de embriaguez. Valoración médico-legal de la alcoholemia. El factor psicopatológico y el binomio alcohol-velocidad. La conducción de vehículo bajo la influencia de bebidas alcohólicas como delito del código penal español. La constitucionalidad de la prueba obligatoria de detección alcohólica. Valor probatorio de los métodos alcoholímetros. La prueba del estado alcohólico.

TEMA 14.—Accidentes de circulación. Introducción. La circulación y la probabilidad de accidente. El accidente de circulación. Clases. Factores-causas de los accidentes de circulación. Normativa legal. Aplicación del Código Penal a los implicados en los accidentes de circulación.

TEMA 15.—El seguro obligatorio de responsabilidad civil. Concepto, caracteres y finalidad. Vehículos que deben estar asegurados. Tomador del seguro. Entidades aseguradoras. Contratación del seguro. Ambito y límites del seguro. Riesgos cubiertos y no cubiertos por el seguro. Ambito territorial. Derechos y obligaciones del tomador del seguro. Existencia del seguro. Circulación del seguro. Concurrencia de daños. El consorcio de compensación del seguro.

TEMA 16.—Pruebas prácticas de alcoholemia (I).

TEMA 17.—Pruebas prácticas de alcoholemia (II).

TEMA 18 y 19.—Prácticas sobre tacógrafos.

TEMA 20.—Examen o evaluación.

ORDENACION Y REGULACION DEL TRAFICO

TEMA 1.—El tráfico urbano. Concepto. Distribución de los espacios. Reservas de uso y usos compartidos.

TEMA 2.—Fundamentos legales de la regulación del tráfico urbano. Autoridades competentes.

TEMA 3.—La regulación del tráfico. El idioma de las señales. Clases de señales. La prioridad entre las señales.

TEMA 4.—Señales y órdenes de los agentes. Tipos. Consideraciones a tener en cuenta al emitirlos.

TEMA 5.—Señalización provisional o circunstancial que modifica el régimen de utilización normal de la vía. Autorizaciones y competencias para su instalación.

TEMA 6.—La señalización semafórica. Formas, colores e ideogramas. Conceptos: Ciclo, fase y tiempo e despeje. La regulación manual y automática de un cruce.

TEMA 7.—La señalización semafórica. Conceptos: Semáforos actuados y sincronización, central dinámica, regulación integral. El programa de regulación. Distintos tipos de programas.

TEMA 8.—La señalización vertical. Código de formas y colores. Clases de señales.

TEMA 9.—La señalización horizontal o marcas viales. Símbolos y colores. Clases de señales.

TEMA 10.—Examen.

ACCIDENTES DE CIRCULACION

TEMA 1.—Concepto. Clases. Elementos. Dinámica del accidente.

TEMA 2.—Evolución del accidente. Causas del accidente. Investigación del accidente.

TEMA 3.—Interrogatorio e información de implicados y testigos. Psicología del testimonio.

TEMA 4.—Estudio de la vía. Estudios de indicios en la vía. Factor vehículo. Factor hombre.

TEMA 5.—Investigación de daños en vehículos. Determinación de la velocidad. Reconstrucción del accidente. Examen.

EXPEDIENTE SANCIONADOR

TEMA 1.—Infracciones y sanciones en materia de tráfico. Sanciones. Reforma julio-99 del R.D. 339/1990, de 2 de marzo. Competencia sancionadora, suspensión del permiso de conducción.

TEMA 2.—Procedimiento sancionador, Iniciación. Denuncias: Voluntaria y obligatoria. Relación codificada de infracciones. Boletines de denuncias. Prescripción. Reforma de julio-99. Firmeza y cobro de multas. Recursos administrativos contra resoluciones de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

TEMA 3.—Reglamento de vehículos. Novedades. Matriculación. Transferencias y placas de matrículas ciclomotores.

f) Area de Formación Física

1.º Gimnasia

2.º Artes marciales

3.º Defensa personal policial

GIMNASIA

TEMA 1.—Presentación. Introducción y justificación de la asignatura.

TEMA 2.—Las cualidades físicas básicas. Conceptos y definiciones.

TEMA 3.—Prácticas sobre cualidades físicas básicas.

TEMA 4.—Dimensión anatómica y mecánica del movimiento. Tipos de movimientos.

TEMA 5.—Prácticas sobre dimensión anatómica y mecánica y tipos de movimiento.

TEMA 6.—Nociones y conceptos básicos sobre anatomía: Osteología, miología y artropología.

TEMA 7.—La sesión de entrenamiento. Distribución de sus partes.

TEMA 8.—El calentamiento. Definición y conceptos básicos.

TEMA 9.—Prácticas sobre calentamiento.

TEMA 10.—La resistencia: Conceptos fisiológicos. Factores de los que depende. Métodos para su desarrollo.

TEMA 11.—La carrera continua.

TEMA 12.—Prácticas sobre carrera continua.

TEMA 13.—El entrenamiento en circuito.

TEMA 14.—Prácticas sobre entrenamiento en circuito.

TEMA 15.—La flexibilidad. Conceptos fisiológicos. Factores de los que depende. Métodos para su desarrollo.

TEMA 16.—Prácticas sobre flexibilidad.

TEMA 17.—La fuerza. Fisiología del músculo. Clases de fuerza. Sistemas de entrenamiento.

TEMA 18.—Prácticas sobre fuerza.

TEMA 19.—La velocidad. Clases. Factores que la determinan. Sistemas de entrenamiento.

TEMA 20.—Prácticas sobre velocidad.

TEMA 21.—La relajación como parte de la sesión. Prácticas sobre relajación.

TEMA 22.—La programación del entrenamiento. Factores. La planificación semanal y la anual.

TEMA 23.—Prácticas sobre la programación del entrenamiento.

ARTES MARCIALES

TEMA 1.—Trabajo de autodefensa.

TEMA 2.—Percepción del cuerpo como un elemento defensivo.

TEMA 3.—Enfoque sobre la utilización de energía.

TEMA 4.—Identificación correcta sobre la ejecución de las técnicas.

TEMA 5.—Kuzushi (desequilibrio).

TEMA 6.—Tsukurt (preparación).

TEMA 7.—Kake (protección).

TEMA 8.—Osea Kaza (inmovilizaciones).

TEMA 9.—Shime Waza (estrangulaciones).

TEMA 10.—Kwansetsu Waza (luxaciones).

TEMA 11 al 30.—Prácticas. Examen.

DEFENSA PERSONAL POLICIAL

TEMA 1.—Puntos vulnerables.

TEMA 2.—Presiones.

TEMA 3.—Luxaciones.

TEMA 4.—Inmovilizaciones.

TEMA 5.—Cacheo individual y colectivo. Detenciones.

TEMA 6.—Esposamiento. De pie. Con apoyo. Sin apoyo. Resistencia pasiva.

TEMA 7.—Agarres de cintura. Cuello. Muñecas. Defensa.

TEMA 8 y 9.—Técnicas de bastón policial. Defensa ante ataques con objetos contundentes, punzantes o cortantes. Arresto y conducción. Examen.

g) Area de Prácticas

1.º Evoluciones de conjunto (orden cerrado).

2.º Prácticas y ejercicios de tiro.

3.º Intervención policial.

4.º Regulación del tráfico.

5.º Protección civil.

6.º Transmisiones.

7.º Protección y autoprotección.

PRACTICAS DE EVOLUCION DE CONJUNTO

— Posiciones. Descansos. Firms. Giros.

— Alineaciones y formaciones.

— Voces preventivas y ejecutivas.

— Saludos.

PRACTICAS DE EJERCICIOS DE TIRO

— Precisión dos manos. Simple acción. Ojos abiertos. Distancia 25 m.

— Instintivo. Rodillas flexionadas. Dos manos. Doble acción. Arma a la altura de los ojos. Brazos estirados. Ojos abiertos. Distancia 10 m.

- Instintivo. Rodillas flexionadas. Una sola mano. Arma en abdomen. Doble acción. Ojos abiertos. Distancia 7 m.
- Instintivo. En movimiento. Dos manos. Brazos estirados. Arma a la altura de los ojos. Ojos abiertos. Doble acción. Blanco múltiple. Distancia 7 m.
- Instintivo. Tendido prono. Dos manos. Brazos extendidos. Piernas abiertas. Doble acción. Un solo blanco. Ojos abiertos. Distancia 7 m.

PRACTICAS DE INTERVENCION POLICIAL

- Controles de establecimientos.
- Controles de venta ambulante.
- Controles de «movida».
- Identificación.
- Medidas a adoptar en alteraciones en establecimientos y espectáculos públicos.
- Alteraciones del orden público en la vía pública con elevado número de personas.
- Cacheo.
- Visita a juzgados o presenciar juicio.

PRACTICAS DE REGULACION DEL TRAFICO

- Posiciones de regulación de tráfico. El silbato y los guantes.
- Ordenes de regulación de tráfico.
- Regulación de cruces simples.
- Regulación de cruces complejos.
- Actuación con el infractor de una norma de circulación.
- Cómo rellenar un boletín de denuncia.
- Cómo responder un pliego de alegaciones.
- Cómo hacer una propuesta de resolución.
- Cómo hacer una resolución definitiva.
- Prácticas de regulación de tráfico.

PRACTICAS DE PROTECCION CIVIL

- Utilización de medios de extinción de incendios.
- Supuestos de incidentes.

PRACTICAS DE TRANSMISIONES

- Utilización y manejo de los equipos portátiles de transmisión.
- Práctica en el lenguaje de transmisión.
- Práctica en malla de transmisión.

PRACTICAS DE PROTECCION Y AUTOPROTECCION

- Prácticas de protección diurna y nocturna en recintos abiertos y cerrados.
- Prácticas de requisas de edificios y vehículos.
- Controles de acceso.

CURSO SELECTIVO PARA MANDOS

AREAS

- a) Area Jurídica.
- b) Area Humanística y Formación Especial.
- c) Area Técnico-Policial.
- d) Area Médica.
- e) Area de Tráfico y Seguridad Vial.
- f) Area de Formación Física.
- g) Area de Prácticas.

ASIGNATURAS Y HORAS LECTIVAS

ASIGNATURAS	HORAS LECTIVAS
a) Area Jurídica	89 h.
1.º Derecho Administrativo	21
2.º Derecho Penitenciario	7
3.º Derecho Administrativo Especial-Policial	12
b) Area Humanística y Formación Especial	106 h.
1.º Informática	
2.º Idioma Lengua Inglesa	21
c) Area Técnico-Policial	70 h.
1.º Intervención policial	25
2.º Función policial	10
3.º Armamento y tiro	5
4.º Transmisiones y otros equipos	5

5.º Técnicas de Mando	20
6.º Dirección y Comunicación	15
d) Area Médica	52 h.
1.º Drogodependencias	16
2.º Medicina legal	9
3.º Salvamento y socorrismo	10
e) Area de Tráfico y Seguridad Vial	40 h.
1.º Ordenación y regulación del tráfico	10
2.º Accidentes de circulación	5
3.º Expediente sancionador	5
f) Area de Formación Física (Teórico-práctico)	30 h.
1.º Gimnasia	30
g) Area de Prácticas	72 h.
1.º Prácticas y ejercicios de tiro	22
2.º Intervención policial	15
3.º Regulación del tráfico	10
4.º Dirección y organización	20
5.º Transmisiones	5

h) Formación Complementaria

La Formación Complementaria obligatoria, comprenderá una serie de actuaciones diversas, orientadas a ampliar la formación general del alumno en temas de interés profesional y de actualidad, que en el programa anual se determinen. No incluidos en la evaluación final del curso.

i) Mes de prácticas en los respectivos ayuntamientos.

CONTENIDO POR AREAS Y ASIGNATURAS

a) Area Jurídica

- 1.º Derecho Administrativo.
- 2.º Derecho Administrativo Especial-Policia.
- 3.º Derecho Penitenciario.

DERECHO ADMINISTRATIVO

TEMA 1.—El Derecho Administrativo: Ideas generales. Las fuentes del Derecho Administrativo.

TEMA 2.—La Ley. Clases de leyes. Idea general del proceso de elaboración de las leyes. Distinción entre Leyes del Estado y Leyes de las Comunidades Autónomas.

TEMA 3.—El Reglamento: Fundamento. Concepto y clases. Límites de la potestad reglamentaria. Especial consideración de la potestad reglamentaria municipal: Ordenanzas y bandos.

TEMA 4.—Clases de ordenanzas municipales: Ordenanzas locales en general. Reglamento orgánico. Ordenanzas fiscales. Ordenanzas de edificación o construcción. Ordenanzas sobre aprovechamiento de bienes comunales.

TEMA 5.—El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos. Notificación.

TEMA 6.—El procedimiento administrativo. Concepto. Flases.

TEMA 7.—El procedimiento administrativo sancionador.

TEMA 8.—Recursos administrativos: Ordinario y revisión. De reposición. El recurso contencioso-administrativo.

TEMA 9.—La Administración Pública. Administración General del Estado. Administración Institucional. Administración Autonómica. La Administración Local. El municipio. La provincia. Otras entidades locales. Normativa reguladora del régimen local.

TEMA 10.—Competencias de interés desde el ámbito de la Policía Local asumidas por la Junta de Extremadura: 1.—Consejería de Presidencia y Trabajo: A) Competencias en espectáculos públicos y actividades recreativas. B) Festejos taurinos y Fiestas locales. C) Competencias en materia de trabajo y Seguridad e Higiene. D) Competencias en materia de ruidos. 2.—Consejería de Obras Públicas y Transportes. Competencias asumidas en materia de Transportes. 3.—Consejería de Bienestar Social. Competencias en materia de defensa de los consumidores y control de alimentos. 4.—Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

TEMA 11.—El ayuntamiento: Carácter, composición y competencias. El Pleno Municipal: Atribuciones del mismo. La Comisión de Gobierno Municipal. Las Comisiones informativas.

TEMA 12.—El Alcalde: Elección, toma de posesión. Atribuciones. Cese. Los tenientes de alcalde y los concejales delegados. Dependencias, servicios, secciones y negociados principales del ayuntamiento.

TEMA 13.—El patrimonio municipal. La hacienda municipal. Servicios locales. La contratación municipal.

TEMA 14.—El personal al servicio del municipio. Especial consideración de la Policía Local. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Representación y Sindicación. Seguridad Social y derechos pasivos. El personal laboral.

TEMA 15 al 19.—Prácticas:

- Cómo confeccionar una denuncia.
- Cómo notificar las denuncias.

- Cómo responder a un escrito de alegaciones.
- Cómo realizar una propuesta de resolución.
- Cómo realizar una resolución definitiva.

TEMA 20.—Examen.

DERECHO PENITENCIARIO

TEMA 1.—Derecho Penitenciario: Concepto. La cuestión de su naturaleza y sustantividad. Relaciones con otras ramas del Ordenamiento Jurídico. Antecedentes del sistema penitenciario español: Antecedentes históricos del sistema español. Fuentes del Derecho Penitenciario español vigente: Proyección del sistema general de Fuentes del Ordenamiento Jurídico Español en el Derecho Penitenciario.

TEMA 2.—Los depósitos municipales en el marco de los servicios de prisiones del Estado Español: Proyección de la organización territorial del Estado en el sistema penitenciario español. El espacio físico prisional y su organización: Arquitectura penitenciaria.

TEMA 3.—Ingreso en los depósitos municipales: Ingreso en concepto de detenido. Controles subsiguientes al ingreso: Cacheo de la persona del ingresado y registro de sus ropas y enseres personales. Traslado y excarcelaciones: Traslados.

TEMA 4.—Medidas de Seguridad y medios coercitivos. El régimen disciplinario: Medidas de seguridad exterior. Derechos y deberes de los internos de los depósitos municipales: Derechos de los internos ejercitables con motivo u ocasión del ingreso.

TEMA 5.—Relaciones con el mundo exterior: Consideración general acerca de la condición del interno como miembro de la sociedad. Régimen general de comunicaciones con el exterior de detenidos y presos no incomunicados, condenados a arresto sustitutorio por impago de multa. Prestaciones: Concepto de prestaciones y visión general de las prestaciones de la administración penitenciaria en LOGP y RP. Aplicación en los depósitos municipales.

TEMA 6.—Aparición de nuevas penas: Especial consideración del arresto de fin de semana: Breve alusión al trabajo en beneficio de la comunidad. Especial alusión a las posibilidades de convenio por las Administraciones locales con la Administración penitenciaria para la asunción de la gestión de estos trabajos, así como el seguimiento y asistencia de penados. Arrestos de fin de semana. Las instancias de control: Control administrativo, servicios de inspección y responsabilidad disciplinaria. Control judicial.

TEMA 7.—Examen.

DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL-POLICIAL

TEMA 1.—El derecho administrativo especial-policial como parte del

derecho administrativo general. La Policía y el Estado de Derecho. Fundamento y límites de la policía administrativa.

TEMA 2.—Manifestaciones del poder de policía. Funciones preventivas, represivas y sancionadoras de la policía en un Estado de Derecho bajo el punto de vista normativo y operativo.

TEMA 3.—Breve estudio de la Ley que desarrolla el artículo 55 de nuestra Constitución: Estados de alarma, excepción y sitio.

TEMA 4.—Estudio de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la seguridad ciudadana (I): Disposiciones Generales. Medidas de acción preventiva y vigilancia.

TEMA 5.—Estudio de la Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana (II): Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad ciudadana, con especial examen de la identificación de las personas en la vía pública.

TEMA 6.—Estudio de la Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana (III): Régimen sancionador: 1) Infracciones. 2) Sanciones. 3) Procedimiento.

TEMA 7.—Competencias de los alcaldes en relación con la Ley Orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana. Libro registro de identificaciones. Casos prácticos.

TEMA 8.—Desarrollo del derecho de reunión en la Constitución Española: Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio. Manifestaciones, concentraciones y encierros. Usos de banderas. Ocupaciones de la vía pública (puestos callejeros, colas de espectáculos públicos, etc.). Amenaza de bombas en la vía pública y en local cerrado: Competencia policial para efectuar desalojos.

TEMA 9.—Documento nacional de identidad y pasaporte. Concepto y caracteres del D.N.I. Infracciones y sanciones. Pasaporte. Concepto y clases de pasaportes. Infracciones y sanciones. Salida de menores al extranjero. Paso de fronteras con D.N.I.

TEMA 10.—El derecho a la libre circulación de las personas en la C.E.. El convenio de aplicación del acuerdo Schengen. Las fronteras. El control fronterizo. Regímenes particulares.

TEMA 11.—Derecho de extranjería. Situaciones de los extranjeros en España. Motivos de expulsión, propuesta de expulsión. Derecho de asilo y condición de refugiado.

TEMA 12.—El reglamento de armas: Ambito de aplicación. Intervención e inspección. Clasificación de las armas. Armas prohibidas e imitaciones de armas prohibidas. Documentación para la tenencia y uso de armas. Venta de esposas y grilletas. Instrucciones sobre la utilización de armas de fuego por los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

TEMA 13.—Juegos de suerte, envite o azar. Introducción. El catálogo de juegos. Prohibiciones de admisión y de acceso. La comisión nacional del juego. Casinos de juego. Bingos. Máquinas recreativas y de azar. Juego de boletos. Competencias de las Comunidades Autónomas en materia de juego.

TEMA 14.—Espectáculos públicos y actividades recreativas. Atribuciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de infracciones y sanciones. El derecho de admisión.

TEMA 15.—Medidas de seguridad en establecimientos públicos y privados. Falsas alarmas. Medidas de seguridad: en bancos, cajas de ahorro, y demás entidades de crédito; en joyerías, platerías, galerías de arte y tiendas de antigüedades; en estaciones de servicio y unidades de suministro de combustibles y carburantes; en farmacias, en administraciones de loterías, despachos de apuestas mutuas y establecimientos de juego. Transporte y distribución de objetos valiosos.

TEMA 16.—Establecimientos y lugares de alojamiento. Libro registro y parte de viajeros. Alquiler de vehículos de turismo: Libro registro y parte de alquiler. Vehículos a motor para desguace: Libro registro y parte de compraventa. Establecimientos de compraventa de muebles, ropa y otros efectos usados.

TEMA 17.—Prestación privada de servicios de seguridad. Personal de seguridad. Detectives privados. Facultades de las Comunidades Autónomas.

TEMA 18.—La policía local: 1) Introducción. 2) Función en la sociedad. 3) Definición y conceptos generales. 4) Competencias específicas de la Policía Local. 5) La Policía de proximidad.

TEMA 19.—Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: 1) Introducción. 2) Organos de coordinación en la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Extremadura.

TEMA 20.—Estructura de la Policía Local: 1) Estructura orgánica. 2) El alcalde y el concejal delegado. 3) Mandos. 4) Régimen disciplinario: Concepto, expediente disciplinario y procedimiento.

TEMA 21.—Examen.

b) Area humanística y formación especial.

1.º Informática.

2.º Idioma Lengua Inglesa.

INFORMATICA

TEMA 1.—Sistemas Operativos.

TEMA 2.—Ofimática.

TEMA 3.—Informática y gestión policial.

IDIOMA LENGUA INGLESA

TEMA 1.—Iniciación en lengua extranjera.

TEMA 2.—Estructuras. Habilidades y conceptos.

TEMA 3.—Lenguaje policial.

TEMA 4.—Vocabularios y diálogos.

c) Area técnico-policial.

1.º Intervención policial.

2.º Función policial.

3.º Armamento y tiro.

4.º Transmisiones y otros equipos.

5.º Técnicas de mando.

6.º Dirección y comunicación.

INTERVENCION POLICIAL

TEMA 1.—La intervención policial. Conceptos generales. Principios de seguridad de acción.

TEMA 2.—Situaciones policiales. Los códigos de actuación. La identificación de personas. Las intervenciones en lugares peligrosos. La conducción de personas. La conducción de detenidos.

TEMA 3.—La persecución policial. La persecución a pie. La persecución en vehículos. Principios básicos de seguridad. Interceptación de vehículos.

TEMA 4.—Intervenciones policiales en materia penal. Normas generales. Protección del lugar del delito. Registro de vehículos. Cómo efectuar el registro de vehículos.

TEMA 5.—Intervención policial en materias de delitos contra las personas. El lugar del delito. La inspección ocular. Forma de realizarla: Rastros del hecho. Rastros del autor.

TEMA 6.—La identificación criminal de las personas. Clases de identificación y ficheros policiales.

TEMA 7.—La intervención policial en los delitos contra la libertad. Amenazas. Coacciones.

TEMA 8.—La intervención policial en los delitos de la libertad sexual. El lugar del delito y la inspección ocular.

TEMA 9.—La intervención policial en los delitos contra el honor y las relaciones familiares.

TEMA 10.—La intervención policial en los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico. Especial mención de los hurtos y los robos.

TEMA 11.—La intervención policial en el hurto de uso de vehículos a motor. Las estafas y defraudaciones y otros delitos contra la propiedad.

TEMA 12.—Especial consideración de los delitos relativos al mercado y a los consumidores. Delitos contra la ordenación del territorio, protección del patrimonio histórico y medio ambiente.

TEMA 13.—Intervenciones policiales en delitos contra la seguridad colectiva. Falsedades. Especial consideración de los delitos contra la administración de justicia.

TEMA 14.—Intervenciones policiales en materia de orden público. Especial consideración de los delitos de atentados, resistencia y desobediencia.

TEMA 15.—Intervenciones policiales en materia de estupefacientes. Modus operandis. Intervenciones policiales en materia de faltas penales.

TEMA 16.—Especial consideración de las intervenciones policiales en materia de delitos contra la seguridad del tráfico. Alcoholemias y desobediencia a someterse a la prueba de alcoholemia.

TEMA 17.—Intervenciones policiales en materia de Policía Administrativa. La competencia. Las licencias y sus clases.

TEMA 18.—Las intervenciones policiales en materia de espectáculos y establecimientos públicos. El reglamento de policía de espectáculos públicos. La Ley Orgánica 1/1992, de protección de seguridad ciudadana.

TEMA 19.—Intervenciones policiales en materia de venta ambulante. El Real Decreto 1010/1975. Nociones básicas. La reglamentación autonómica. La reglamentación municipal.

TEMA 20.—La intervención policial en materia de mendigos. Personas con intoxicaciones etílicas. Drogadictos. Personas socialmente inadaptadas. Prostitutas y otros.

TEMA 21.—Intervenciones policiales en materia de ordenanzas y bandos municipales. Limpieza urbana. Parques y jardines. Reservas de estacionamiento. Otras ordenanzas.

TEMA 22.—Intervenciones policiales en materia de ruidos. Normativa autonómica. Normativa municipal. Medición de ruidos. Breves nociones del reglamento de actividades molestas.

TEMA 23.—Las intervenciones policiales en materia de residuos tóxicos. La Ley 42/1975, sobre recogida y tratamiento de desechos y residuos sólidos y urbanos. Vehículos abandonados. Procedimiento. Normativa municipal y autonómica.

TEMA 24.—Intervenciones policiales en materia urbanística. Las licencias de obras. La Ley del Suelo.

FUNCION POLICIAL

TEMA 1.—Funciones generales.

TEMA 2.—Funciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y colaboración con estos cuerpos. Las unidades de Policía Judicial. Funciones específicas. Otras funciones.

TEMA 3.—Derecho de sindicación en la Policía Local: Antecedentes. Regulación básica.

ARMAMENTO Y TIRO

TEMA 1.—Las armas. Definición. Evolución Histórica. Clases de armas de fuego. Definiciones y características: El calibre. Clases.

TEMA 2.—El revólver y la pistola. Características. Descripción exterior. Los mecanismos: Mecanismos de alimentación, mecanismos de repetición. El automatismo.

TEMA 3.—El revólver y la pistola. Mecanismo de disparo. Mecanismos de percusión. Mecanismos de extracción. Mecanismos de seguridad. Los seguros. Los indicadores de seguridad. Mecanismos y elementos de puntería.

TEMA 4.—Funcionamiento combinado de los mecanismos. La acción simple. La doble acción. Interrupciones más frecuentes y modo de subsanarlos. Estudio comparativo.

TEMA 5.—Armado y desarmado. Conservación, entretenimiento y limpieza. La munición: Tipos, partes y elementos. Efectos almacenaje y conservación.

TEMA 6.—Breves nociones sobre la teoría del tiro. Conceptos. El tiro de precisión: Generalidades. Postura. Empuñamiento. Apuntar. Relajación. Proceso para disparar. El tiro instintivo.

TEMA 7.—El arma reglamentaria. La segunda arma. Legislación. Custodia. el empleo del arma de fuego. Situaciones. Las intervenciones con armas. Principios básicos de actuación. Breves nociones del Reglamento de Armas. Especial consideración de las armas simuladas, de fogeo, de gas y las de aire comprimido.

TEMA 8.—Precauciones aconsejables para evitar imprudencias. Entrenamiento básico con armas de fuego. Seguridad con las armas

de fuego. Seguridad en el transporte, almacenaje y entrega. Seguridad en el campo o galería de tiro.

TRANSMISIONES Y OTROS EQUIPOS

TEMA 1.—Los medios de transmisión: El enlace. Las transmisiones. Los medios de transmisión. Condiciones generales de empleo. La importancia de los servicios. Los medios de explotación. Generalidades.

TEMA 2.—Los medios telefónicos. El teléfono. La centralita telefónica. El 092. Recepción y valoración de las llamadas. El registro de telefonemas. Misines del personal. Normas.

TEMA 3.—Los equipos de radio empleados en telefonía. El emisor. El receptor. Su finalidad. Concepto de radiación y propagación. Características. La modulación. La onda portadora. La frecuencia. Los subtonos. Conocimiento de los elementos fundamentales del radio-teléfono.

TEMA 4.—Los equipos. Clases: Estaciones fijas y móviles. El equipo portátil. Características. Dotación y medios. Utilización. Mantenimiento y entretenimiento. La alimentación de los equipos de radio. Las pilas y sus clases. Baterías y acumuladores. Carga y mantenimiento.

TEMA 5.—Reglas especiales para la radio. Indicativos. Frecuencias. Concepto de canal. Establecimiento del enlace. Principio fundamental de todo comunicado. La llamada preliminar. La estación directora. Respuestas. La calidad de las señales.

TEMA 6.—La formación del personal. Los deberes del personal. Normas para la recepción y transmisión de los mensajes. La prelación y calificación. El secreto de las transmisiones. La seguridad en las transmisiones. La orden básica de transmisiones en los cuerpos.

TEMA 7.—La transmisión del mensaje. Voces tipo. Tabla de voces tipo. El alfabeto fonético. El código Q. Otros códigos. La coordinación entre cuerpos en materia de transmisiones. El centro coordinador de operaciones.

TEMA 8.—Otros medios de transmisión. El repetidor de frecuencias. Las tendencias actuales en las transmisiones policiales.

TEMA 9.—La utilización de los medios. La defensa: Tipos. Su utilización. Golpes sobre el individuo de frente y/o de espaldas. Golpes que no se deben dar. Su utilización en servicios colectivos. Los descargadores eléctricos.

TEMA 10.—El spray de defensa personal. Descripción. Efectos. Utilización. Conservación y entretenimiento. Los grilletes: Descripción y funcionamiento. Utilización. Principios básicos. La técnica del espasmo.

TEMA 11.—El coche patrulla. Descripción y conocimiento. Técnica para conducir con seguridad. Técnica de ataque y defensa. El patrullaje móvil. La utilización del coche patrulla en los servicios asistenciales y de emergencia. Las luces de emergencia. La sirena. El megáfono.

TEMA 12.—La dotación material del coche patrulla: Las linternas profesionales. Los focos. Extintores. Agua, arena y útiles. La herramienta y complementos. Los medios de señalización y balizamiento circunstancial. La señalización para el establecimiento de controles. El botiquín de primeros auxilios y el equipo de reanimación. Los guantes de un solo uso. Las matas. El saco regocedáveres. Los equipos reflectantes.

TEMA 13.—La motocicleta y otros medios móviles. El patrullaje y desplazamientos.

TECNICAS DE MANDO

TEMA 1.—El mando. Concepto, cualidades y rasgos.

TEMA 2.—La dirección. Las grandes líneas de la dirección. La planificación. La organización. La distribución. La delegación. La coordinación. El control.

TEMA 3.—El servicio. La misión de la Policía Local. La Policía Local es un servicio. La Ley como definidora de los servicios.

TEMA 4.—Las necesidades. El estudio de las necesidades como base para definir los servicios a prestar. Los tipos de necesidades.

TEMA 5.—El estudio del territorio como medio para fijar el volumen de demanda de necesidades. La priorización de necesidades.

TEMA 6.—La definición de necesidades. La aprobación de servicios a realizar. El control del cumplimiento de las necesidades. Aprobación y control de programaciones de servicios. Aprobaciones de recursos humanos y materiales. Planes en el tiempo.

TEMA 7.—Servicios típicos de la Policía Local: Adecuados y no adecuados. Propuestas de servicios en función de las necesidades externas e internas. Alternativas.

TEMA 8.—La dirección en la Policía Local. Necesidades básicas de la organización: Qué tenemos que hacer y cómo queremos que se haga. Aprendizaje.

TEMA 9.—Necesidades básicas de la dirección. Marcar objetivos. Controlar su consecución. Analizar los resultados. Mejorar la realización.

TEMA 10.—El diseño de servicios. La satisfacción de necesidades. Los objetivos a alcanzar.

TEMA 11.—El proceso de actividades. Los medios necesarios. Volumen de trabajo. Momento de prestación del servicio. El día y las horas

TEMA 12.—La definición de plantillas. Las necesidades a satisfacer. Las horas/hombres disponibles.

TEMA 13.—La optimización de los recursos humanos. La organización de turnos.

TEMA 14.—La programación del trabajo policial. La definición de objetivos. El diseño de actividades. El control de resultados.

TEMA 15.—El Estado Mayor. El Estado Mayor como recurso para: Programar actividades cotidianas, establecer planes de contingencias, investigar necesidades, establecer sistemas de control y definir la formación necesaria.

TEMA 16.—La jerarquización de la Policía Local. La dirección. La gestión. La operación. Los mandos intermedios.

TEMA 17.—Los mandos inmediatos. Funciones y formación.

TEMA 18.—Estilos de mandos: Autoritario, absolutista, conductiva, organizador, participativo, emprendedor, realista. Estilos que no favorecen la eficacia: Burócrata, paternalista, oportunista y utópico.

TEMA 19.—Estilos que favorecen la eficacia: El organizador, el participativo, el emprendedor y el realista.

TEMA 20.—La toma de decisiones. El proceso de decisión: Proceso racional. Pensamiento creativo. Factores que influyen en la toma de decisiones. Características. Factores ambientales. Decisiones en grupo. Procesos en las decisiones de grupo. Efectos de las decisiones de grupo. Pensamiento creativo en grupo.

TEMA 21.—Técnicas de dirección. El factor tiempo: Fases del control del tiempo. Pérdidas de tiempo. Técnicas de control de tiempo.

TEMA 22.—Dispositivos de seguridad.

TEMA 23 a 25.—Prácticas de organización y dirección. Examen.

DIRECCION Y COMUNICACION

TEMA 1.—Mejorar las habilidades de dirección en los mandos de la Policía Local.

TEMA 2.—Mejorar las habilidades de comunicación en los mandos de la Policía Local.

TEMA 3.—Mejorar el nivel de relación profesional entre los miembros del equipo.

TEMA 4.—Mejorar la atención personalizada al ciudadano.

TEMA 5.—Conocer los conceptos básicos del proceso de dirección.

TEMA 6.—Reflexionar sobre las características del que dirige.

TEMA 7.—Conocer las características de un método de dirección personal.

TEMA 8.—Entender la comunicación como un proceso.

TEMA 9.—Conocer y detectar las circunstancias que perjudican y las que facilitan la comunicación.

TEMA 10.—Conocer y detectar comportamientos que perjudican la comunicación.

TEMA 11.—Conocer y practicar algunas técnicas que facilitan la comunicación.

TEMA 12.—Practicar en función de la situación + objetivo las habilidades de comunicación más adecuadas. Examen.

d) Area Médica

1.º Drogodependencias.

2.º Medicina legal.

3.º Salvamento y socorrismo.

DROGODEPENDENCIAS

TEMA 1.—Introducción y conceptos generales. Presentación y propósitos del curso. Modelo psico-bio-social. Evolución histórica de las drogas y del concepto de drogodependencia. Definiciones y conceptos generales. Dependencia biológica y psicológica. El fenómeno de tolerancia. Clasificación de las drogas. Argot del mundo de las drogas en nuestra comunidad.

TEMA 2.—Depresores del sistema nervioso central. Opiáceos: Procedencia y breve reseña histórica. Epidemiología del consumo en Extremadura. Formas de presentación y vías de administración. Heroína, morfina, metadona y otros opiáceos: Efectos psicobiológicos, síndrome de abstinencia y sobredosis.

TEMA 3.—Estimulantes del sistema nervioso central, cocaína y derivados anfetamínicos: Procedencia y breve reseña histórica epidemiológica del consumo en Extremadura. Formas de presentación y administración. Cocaína, anfetaminas, nicotina: Efectos psicobiológicos, síndrome de abstinencia e intoxicación sobreaguda. Especial atención a las drogas de síntesis (DA, MDMA, etc.).

TEMA 4.—Otras sustancias susceptibles de crear adicción: Derivados del cannabis, psicofármacos (barbitúricos y tranquilizantes), alucinógenos (L.S.D.). Procedencia y breve reseña histórica. Epidemiología

del consumo en Extremadura. Efectos psicobiológicos, síndrome de abstinencia e intoxicación sobreaguda.

TEMA 5.—Drogo dependencia alcohólica (alcohol dependencia): El alcohol en nuestro medio social y su evolución histórica. Uso, abuso y dependencia de alcohol. Complicaciones físicas y psicológicas del alcoholismo. Alcohol y conducción. Los mitos del alcohol.

TEMA 6.—La relación con drogodependientes: Concepto de drogodependiente-enfermo. Actuaciones ante crisis agudas y situaciones de urgencia; Síndrome de abstinencia y sobredosis. Especial atención a drogodependientes auto o heteroagresivos. Trato del drogodependiente en la calle, en dependencias municipales y depósitos (paciente en tratamiento con metadona). Los menores drogodependientes.

TEMA 7.—Prevención del uso y abuso de drogodependencias: Prevención sobre la oferta y prevención sobre la demanda. Prevención específica y prevención inespecífica. Prevención desde los diferentes ámbitos: Escolar, familiar, comunitaria y laboral. Especial papel de los mediadores sociales en la prevención del consumo de drogas: Policías, médicos, educadores, etc.

TEMA 8.—Complicaciones físicas en el consumidor de drogas: S.I.D.A y hepatitis víricas. Virus de inmunodeficiencia humana: Epidemiología en Extremadura. Concepto de seropositividad y enfermo con SIDA. Mecanismos de transmisión del V.I.H. Medidas preventivas desde los diversos ámbitos, especialmente en la labor de las fuerzas de seguridad. Pruebas de detección del V.I.H. Mitos sobre el SIDA. Virus de la hepatitis B y C: Mecanismos de transmisión y medidas preventivas. Otras complicaciones físicas.

TEMA 9.—Tratamiento y rehabilitación del drogodependiente. Fases de acogida, desintoxicación, deshabituación y reinserción sociolaboral. Tratamientos en régimen ambulatorio (C.E.D.EX) y hospitalario. Comunidades terapéuticas. Programa de mantenimiento con metadona y programas de reducción de daños (unidades móviles de dispensación de metadona).

TEMA 10.—Aspectos médico-legales y criminológicos de las drogodependencias. El enfermo drogodependiente en la legislación española. Emisión de informes periciales. Supuestos reales.

TEMA 11.—Plan Integral sobre Drogas de Extremadura. Recursos asistenciales de nuestra comunidad: C.E.D.EX, hospitales y comunidades terapéuticas. Becas de reinserción sociolaboral. Otros recursos no mandos (ONGs).

TEMA 12.—Propuestas y resolución de casos reales. Se propondrán situaciones corrientes a las que se enfrentan las fuerzas de seguridad y mediante técnicas de roleplaying se buscará la forma de actuación más apropiada.

TEMA 13 al 16.—Prácticas de identificación y detección de drogas.

TEMA 17.—Examen o evaluación.

MEDICINA LEGAL

TEMA 1.—Concepto y contenido de medicina legal. Organización de la medicina legal en España.

TEMA 2.—Estudio médico legal de las lesiones. Concepto y etiología de las lesiones. Lesiones mortales. Mecanismos de muerte. Lesiones postmortes: Su diferenciación con las lesiones vitales.

TEMA 3.—Estudio médico legal de las contusiones.

TEMA 4.—Estudio médico legal de las heridas por arma blanca.

TEMA 5.—Estudio médico legal de las heridas por arma de fuego.

TEMA 6.—Estudio médico legal de los fenómenos cadavéricos.

TEMA 7.—Diligencia de levantamiento de cadáver e inspección ocular.

TEMA 8.—Autopsia médico forense.

TEMA 9.—Examen o evaluación.

SALVAMENTO Y SOCORRISMO

TEMA 1.—El transporte sanitario. Características del transporte sanitario. La cadena asistencial. El eslabón del socorro. Asistencia al paciente durante el transporte.

TEMA 2.—Técnicas asistenciales. El cuerpo humano. La evaluación inicial del paciente. Técnicas de RCP: Básica e instrumental. Técnicas hemostasia. Posiciones espera y transporte de víctimas. Técnicas de inmovilización. Movilización de lesionados.

TEMA 3.—Situaciones urgentes habituales. Lesiones en el tórax. Lesiones en el abdomen. Traumatismos. Traumatismos térmicos. Intoxicaciones. Urgencias ginecológicas y obstétricas.

TEMA 4.—Los accidentes. Los accidentes de tráfico. El rescate de lesionados del interior de un vehículo accidentado. Actuación en caso de accidentes con múltiples heridos. Incidentes en medios acuáticos.

e) Area de Tráfico y Seguridad Vial

1.º Ordenación y regulación del tráfico.

2.º Accidentes de circulación.

3.º Expediente sancionador.

ORDENACION Y REGULACION DEL TRAFICO

TEMA 1.—El tráfico urbano. Concepto. Distribución de los espacios. Reserva de uso y usos compartidos.

TEMA 2.—Fundamentos legales de la regulación del tráfico urbano. Autoridades competentes.

TEMA 3.—La regulación del tráfico. El idioma de las señales. Clases de señales. La prioridad entre las señales.

TEMA 4.—Señales y órdenes de los agentes. Tipos, consideraciones a tener en cuenta al emitirlos.

TEMA 5.—Señalización provisional o circunstancial que modifica el régimen de utilización normal de la vía. Autorizaciones y competencias para su instalación.

TEMA 6.—La señalización semafórica. Formas, colores e ideogramas. Conceptos: Ciclo, fase y tiempo de despeje. La regulación manual y automática de un cruce.

TEMA 7.—La señalización semafórica. Conceptos: Semáforos actuados y sincronización, central dinámica, regulación integral. El programa de regulación. Distintos tipos de programas.

TEMA 8.—La señalización vertical. Código de formas y colores. Clases de señales.

TEMA 9.—La señalización horizontal o marcas viales. Símbolos y colores. Clases de señales.

TEMA 10.—Examen.

ACCIDENTES DE CIRCULACION

TEMA 1.—Concepto. Clases. Elementos. Dinámica del accidente.

TEMA 2.—Evolución del accidente. Causas del accidente. Investigación del accidente.

TEMA 3.—Interrogatorio e información de implicados y testigos. Psicología del testimonio.

TEMA 4.—Estudio de la vía. Estudios de indicios en la vía. Factor vehículo. Factor hombre.

TEMA 5.—Investigación de daños en vehículos. Determinación de la velocidad. Reconstrucción del accidente. Examen.

EXPEDIENTE SANCIONADOR

TEMA 1.—Infracciones y sanciones en materia de tráfico. Sanciones.

Reforma julio-99 del R.D. 339/1990, de 2 de marzo. Competencia sancionadora. Suspensión del permiso de conducción.

TEMA 2.—Procedimiento sancionador. Iniciación. Denuncias: Voluntaria y obligatoria. Relación codificada de infracciones. Boletines de denuncias. Prescripción. Reforma de julio-99. Firmeza y cobro de multas. Recursos administrativos contra resoluciones de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

TEMA 3.—Reglamento de vehículos. Novedades. Matriculación. Transferencias y placas de matrículas. Ciclomotores.

f) Area de Formación Física (teórico-práctico)

1.º Gimnasia

GIMNASIA

TEMA 1.—Presentación. Introducción y justificación de la asignatura.

TEMA 2.—Las cualidades físicas básicas. Conceptos y definiciones.

TEMA 3.—Prácticas sobre cualidades físicas básicas.

TEMA 4.—Dimensión anatómica y mecánica del movimiento. Tipos de movimientos.

TEMA 5.—Prácticas sobre dimensión anatómica y mecánica y tipos de movimiento.

TEMA 6.—Nociones y conceptos básicos sobre anatomía: Osteología, miología y artropología.

TEMA 7.—La sesión de entrenamiento. Distribución de sus partes.

TEMA 8.—El calentamiento. Definición y conceptos básicos.

TEMA 9.—Prácticas sobre calentamiento.

TEMA 10.—La resistencia: Conceptos fisiológicos. Factores de los que depende. Métodos para su desarrollo.

TEMA 11.—La carrera continua.

TEMA 12.—Prácticas sobre carrera continua.

TEMA 13.—El entrenamiento en circuito.

TEMA 14.—Prácticas sobre entrenamiento en circuito.

TEMA 15.—La flexibilidad. Conceptos fisiológicos. Factores de los que depende. Métodos para su desarrollo.

TEMA 16.—Prácticas sobre flexibilidad.

TEMA 17.—La fuerza. Fisiología del músculo. Clases de fuerza. Sistemas de entrenamiento.

TEMA 18.—Prácticas sobre fuerza.

TEMA 19.—La velocidad. Clases. Factores que la determinan. Sistemas de entrenamiento.

TEMA 20.—Prácticas sobre velocidad.

TEMA 21.—La relajación como parte de la sesión. Prácticas sobre relajación.

TEMA 22.—La programación del entrenamiento. Factores. La Planificación semanal y la anual.

TEMA 23.—Prácticas sobre la programación del entrenamiento.

g) Area de Prácticas

1.º Prácticas y ejercicios de tiro.

2.º Intervención policial.

4.º Regulación del tráfico.

5.º Transmisiones.

7.º Organización y dirección

PRACTICAS DE EJERCICIOS DE TIRO

- Precisión dos manos. Simple acción. Ojos abiertos. Distancia 25 m.
- Instintivo. Rodillas flexionadas. Dos manos. Doble acción. Arma a la altura de los ojos, brazos estirados. Ojos abiertos. Distancia 10 m.
- Instintivo. Rodillas flexionadas. Una sola mano. Arma en abdomen. Doble acción. Ojos abiertos. Distancia 7 m.
- Instintivo. En movimiento. Dos manos. Brazos estirados. Arma a la altura de los ojos. Ojos abiertos. Doble acción. Blanco múltiple. Distancia 7 m.
- Instintivo. Tendido prono. Dos manos. Brazos extendidos. Piernas abiertas. Doble acción. Un solo blanco. Ojos abiertos. Distancia 7 m.

PRACTICAS DE INTERVENCION POLICIAL

- Controles de establecimientos.
- Controles de venta ambulante.
- Controles de «movida».
- Identificación.
- Medidas a adoptar en alteraciones en establecimientos y espectáculos públicos.

— Alteraciones del orden público en la vía pública con elevado número de personas.

— Cacheo.

— Visita a juzgados o presenciar juicio.

PRACTICAS DE REGULACION DEL TRAFICO

- Posiciones de regulación de tráfico. El silbato y los guantes.
- Ordenes de regulación de tráfico.
- Regulación de cruces simples.
- Regulación de cruces complejos.
- Actuación con el infractor de una norma de circulación.
- Cómo rellenar un boletín de denuncia.
- Cómo responder un pliego de alegaciones.
- Cómo hacer una propuesta de resolución.
- Cómo hacer una resolución definitiva.
- Prácticas de regulación de tráfico.

PRACTICAS DE TRANSMISIONES

- Utilización y manejo de los equipos portátiles de transmisión.
- Práctica en el lenguaje de transmisión.
- Práctica en malla de transmisión.

PRACTICAS DE ORGANIZACION Y DIRECCION

- Realización dispositivos de seguridad.
- Organización de servicios.
- Dirección.
- Seguimiento del servicio.
- Ordenes e instrucciones.
- Control e inspección.

MES DE PRACTICAS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO SELECTIVO

MEMORIA DEL CURSO: Los alumnos redactarán una memoria en la que comenten los aspectos más relevantes de las materias impartidas. Los alumnos del curso selectivo para mandos, incluirán en la Memoria un modelo ideal del cuerpo y servicios de la Policía Local de su localidad.

EVALUACION DE LAS PRACTICAS: Al objeto de armonizar los criterios a evaluar por los respectivos Ayuntamientos durante el mes de prácticas en el puesto de trabajo de los alumnos del curso selectivo, se marcan los objetivos, instrucciones y factores a evaluar.

OBJETIVO: Evaluar la actuación real del alumno en práctica, en relación con el puesto de trabajo y los contenidos encomendados.

INSTRUCCIONES:

1.º Que a cada alumno se le asigne un tutor y un responsable de las prácticas a realizar en los distintos departamentos del cuerpo de Policía Local de la respectiva ciudad.

2.º La evaluación se hará semanalmente por el tutor y el responsable de las prácticas, dando cuenta de la misma al alcalde o concejal-delegado y al jefe del cuerpo de la Policía Local.

3.º Finalizado el mes de práctica se emitirá el informe final de la evaluación del alumno que se adjuntará al informe del alcalde remitiéndose todo ello a la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.

4.º La Academia de Seguridad en cualquier momento podrá requerir copia de las evaluaciones parciales.

LOS FACTORES EVALUABLES SERAN:

1.—Responsabilidad: Disposición para asumir el peso del trabajo, para responder de los resultados obtenidos y para no descargar en los demás la responsabilidad de su propia competencia.

2.—Dedicación: Entrega efectiva al trabajo en todos los aspectos, asistencia, puntualidad, interés, aprovechamiento del tiempo, disponibilidad, dentro y fuera de la jornada, manifestados a lo largo del mes.

3.—Disciplina: Aceptación efectiva y cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos, así como de órdenes o directrices de la jerarquía.

4.—Integridad: Sentido de la justicia, lealtad, sinceridad, equilibrio y honestidad profesional.

5.—Espíritu de equipo: Actitud de colaboración y cooperación con los demás en el trabajo y en la relación.

6.—Decisión: Rapidez para comprender instrucciones, ejecutar órdenes y directrices y aplicar correctamente nuevos métodos de trabajo.

7.—Corrección: Calidad de trato social y conducta con público y compañeros, cordialidad, uniformidad y presentación.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 4 de agosto de 1999, de la Dirección General de Infraestructura, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Proyecto de nueva E.T.A.P. y depósito en Casas de Don Pedro».

Declarados de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: Proyecto de nueva E.T.A.P. y depósito en Casas de Don Pedro, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de julio de 1999, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Turismo, Servicio de Expropiaciones, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 4 de agosto de 1999.

El Director Gral. de Infraestructura,
ANTONIO ROZAS BRAVO